Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 13 de mayo de 2026

Expediente N° 21.030/24.-

RESOLUCIÓN N° 060-2026- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y en particular, la Resolución Nº 035-2026-IEM, por la cual se deja establecido la nómina de docentes que desarrollarán funciones de JEFES de los distintos departamentos docentes correspondiente al período abril 2026 – marzo 2027, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Antonia Elisa FLORES comunica su renuncia para continuar desempeñando esa función en el Departamento de Geografía, fundada en motivo de índole personal.

Que corresponde la emisión de la presente,

LA VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la **Prof. Antonia E. FLORES** como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, a partir del 1º de mayo del año en curso.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, manténgase en reserva.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.

Mg. Gabriela E. IBAÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA